										1	Reporte	l m	Comprobant	eGastos.rdlc
Instituci	on:		141 1	NSTITUTO	NACION	AL DE F	PATRIMO	NIO CULT	URAL					
J. Ejecu	tora:		0000							Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. De	sc:		0000							029	010	2024	1837	1815
-		Tipo [Oocume	nto Respa	ldo			Clas	e Documento	1	No).	No. I	Expediente
COMPRO	OBAN	ES AD	MINIST	RATIVOS D	E GAST	os	LIQUI	DACION D	E GASTOS	INP	C-DAF-2	024-1431-	м 7	786
Clase de			Ver also to the					Clase	e OTROS GAST	ros		RPA	RTO DEV	
Registro		l	DEVEN	IGADO				Gasto:					$\perp \perp$	
Banco:									Cuenta Monetaria:					
Comprol	bante		GASTO	os					Numero Operación					0
Benefici	ario:		2100	296900	ABAD A	BAD DI	ANA KAI	ROLINA						
						AF	ECTA	CION P	RESUPUESTARI	Α				
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG		DESCRIPCION					MONT
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior					188.
										TOTAL P	RESUPL	JESTARIO		188.
												IVA		0.0
											SUI	B - TOTAL		188.
										ı	RETENCI	ONES IVA		0.
									TOTAL DEDUC	IONES F	RESUPL	JESTARIO		0.
											TOTAL	A PAGAR		188.

DESCRIPCION:

QUITO.- ABAD ABAD DIANA KAROLINA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DCTCSPC-2024-1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M. CP446

Director Financiero

	DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	1 altie	W.
	11/1/	M-0

	Gill					COM	PROE	BANTE	UNICO	DE RE	EGIST	RO						
Institu	cion:		141	INSTITUTO	NACIO	NAL DE	PATRIM	ONIO CUL	TURAL		$\neg \vdash$	Repo	rte		ptCo	mprobant	eGasto	s.rdlc
U. Ejed	utora:		0000			_					F	echa El	abora	ación	I	lo. CUR	No. C	riginal
Unid. [Desc:		0000								029	01	0	2024		1837	18	315
		Tipo	Docume	ento Respa	aldo		T	Cla	se Docum	ento			No.			No. E	xpedie	nte
СОМР	ROBAN	TES A	DMINIST	RATIVOS	E GAST	os	LIQU	IDACION I	DE GASTO	S	1	NPC-DA	F-20	24-1431	1-M	7	86	
Clase d Registr			DEVE	NGADO				Clase Gasto		OTROS GA	ASTOS			RPA	RTO	DEV		
Banco:									Cuenta Monetaria	:		Ι						
Compre	obante		GAST	os					Numero C	peración					4		0]
Benefic	iario:		2100	296900	ABAD A	ABAD D	ANA KA	ROLINA										
						AF	ECTA	CION P	RESUP	UESTA	RIA							
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG		DESCRI								мс	NTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes	al Interior								188.82
											TOTAL	PRESI	JPUE	STARIO	0			188.82
														IV	Α			0.00
													SUB -	TOTA	L			188.82
												RETER	ICIO	NES IV	A			0.00
									то	TAL DEDUC	CCIONES	PRESU	JPUE	STARIO	0			0.00
												тот	AL A	PAGAI	R			188.82
SON	۷:	CIE	NTO OC	CHENTA Y C	осно в	OLARES	CON 82	/100 CENT	ravos									
DES	CRIP	CION:	QL	JITO ABAD JITO POR C 47-M Y AUT	OMISIÓN	V DE SE	RVICIO I	REALIZAD.	A EL 02 DE									

DATOS APROBACIÓN

ESTADO REGISTRADO: APROBADO:

SOLICITADO

FECHA:

Funcionario Responsable

Director Financiero

						COM	PROB	ANTE	UNICO DE REG	ISTR	0			
Institud	cion:	Г	141	INSTITUTO	NACION	AL DE F	PATRIMO	ONIO CULT	URAL	F	Reporte	Lt	tComprobar	iteGastos.rdlc
U. Ejec	utora:	-	0000							Fech	na Elabo	oración	No. CUR	No. Original
Unid. D	esc:	-	0000							024	010	2024	1815	1815
		Tipo I	Docume	ento Respa	ldo		T	Clas	e Documento		N	0.	No.	Expediente
COMPR	ROBAN	TES A	DMINIST	RATIVOS D	E GAST	os	LIQUI	DACION D	E GASTOS	INP	C-DAF-2	2024-1431	-М	786
Clase d Registro			СОМР	ROMETIDO				Clase d Gasto:	OTROS GAST	ros		RPA	RTO DEV	
Banco:									Cuenta Monetaria:					
Compro	bante		GAST	os					Numero Operación	[0
Benefic	iario:		2100	296900	ABAD A	BAD DI	ANA KA	ROLINA						
						AF	ECTA	CION P	RESUPUESTARI	Α				
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG		DESCRIPCION					MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior					188.8
									•	TOTAL P	RESUP	JESTARIC)	188.8
												IVA	•	0.0
											SU	B - TOTAL	•	188.8
										R	RETENC	ONES IVA	N.	0.0
									TOTAL DEDUCC	IONES P	RESUP	JESTARIO)	0.0
											TOTAL	A PAGAF	₹	188.8
son	۷:	CIE	ENTO O	CHENTA Y	осно в	OLARES	CON 82	/100 CENT	AVOS					
DES	CRIP	CION:	QL	JITO ABAD	ABAD D	DIANA KA	AROLINA	REEMBO	LSO POR ADQUISICIÓN A EL 02 DE OCTUBRE D	DE PAS E 2024, S	AJES AE	EREOS EN	LA RUTA QU	JITO - CUENCA - -DCTCSPC-2024-

1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M. CP446

	DATOS APROBACIÓ	ON
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	CHARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	TATO BE TO STEEL AND THE STEEL
FECHA: 24/10/2024	in the second se	高流程建筑
	Funcionario Responsable	Director Financiero

			in 01% "			CERTI	FICAC	CION PRESUPUES	IAKIA					
Institucio	n:	IN	STITUTO	ACIONA	L DE PA	TRIMONI	O CULTU	RAL		NO. CERTIFICACION	N	FECHA	DE ELABO	RACIÓN
Unid. Eje Unid. Des										446][24	10	24
TI	PO DE DO	CUMEN'	TO RESPAL	.DO		CL.	ASE DE D	OCUMENTO RESPALDO						
COMF	PROBAN	ITES AD	MINISTR STOS	ATIVOS	C	OMPRO	MISO NO	DRMAL OTROS GASTO	S					
					C			ION PRESUPUE	STAR	I.A.				
		ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	STAR	A			n	VI O N T O
PG SP 01 00	PY 000	ACT 001	ITEM 530301	UBG 1701						A TAL PRESUPUEST	ARIO			NONTO \$188.82

DESCRIPCION:

SON:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DCTCSPC-2024-1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	E KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	D A HESTERAN ANDRES PULLES TULCANAZI
FECHA:	一种的现在	
24/10/2024		9,5
	Funcionario Responsable	Director Financiero

CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 82/100 CENTAVOS



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-1431-M

Quito, D.M., 23 de octubre de 2024

PARA:

Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza

Director Administrativo Financiero

ASUNTO:

Autorización para certificación y pago por reembolso - pasajes aéreos Cuenca

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M, mediante el cual, la Arquitecta Restauradora solicita a la Dirección Ejecutiva (E), "(...) conforme a la inspección técnica realizada en la ciudad de Cuenca, solicito de manera comedida se autorice el reembolso de los pasajes de avión (Quito-Cuenca-Quito), de la técnica de control técnico Karolina Abad con el siguiente detalle de fecha:

- Salida: 2 de octubre del 2024;
- Retorno: 2 de octubre del 2024.

Considerando el costo de la movilización aérea de \$188,82 dólares correspondiente a pasajes de ida y vuelta. Adicionalmente, se adjunta detalle de actividades, factura y boarding pass correspondientes (...)".

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº014A-DE-INPC-2024 suscrita el 25 de junio de 2024, mediante la cual, se dispone lo siguiente:

ARTÍCULO 2.- Ordenador de Pago. – "Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría".

ARTÍCULO 7.- "Delegar al Director/a Administrativo/a Financiero/a, las siguientes competencias, atribuciones y funciones en materia de Contratación Pública: d) Unidad de Presupuestos con la aprobación del Director/a Administrativo/a Financiero/a, emitirá la respectiva certificación presupuestaria (...)".

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, y a su vez, se autorice el pago por \$188,82 (CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 82/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito - Cuenca - Quito por la comisión de servicio realizada el 02 de octubre de 2024; según autorización de la Directora Ejecutiva (E) mediante Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Daniela Hallo Rodríguez

ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Referencias

- INPC-DCTCSPC-2024-1147-M







Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-10-24 15:12:07 (GMT-5)

Generado por:

Daniela Hallo Rodríguez

Información d	el Documento		
No. Documento:	INPC-DAF-2024-1431-M	Doc. Referencia:	INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
De:	Srta. Daniela Hallo Rodríguez, Analista de Contabilidad 1, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización para certificación y pago por reembolso - pasajes aéreos Cuenca	Descripción Anexos:	**
Fecha Documento:	2024-10-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-10-23 (GMT-5)

Ruta del documento	Ruta del documento										
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario					
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2024-10-23 12:13:16 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodriguez (INPC)	0	Estimada Daniela: autorizado continuar con proceso conforme normativa legal vigente.					
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-10-23 09:41:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0						
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-10-23 09:41:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente					
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-10-23 09:41:19 (GMT-5)	Registro	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	o						





Recibido por: . .

Designado a: Do

Hora: 08.430 AH

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

PARA:

Sra, Mgs, Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso

Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO:

SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0391-M del 01 de octubre de 2024, suscrito por la Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso en su calidad de Directora Ejecutiva (E.), mediante el cual se indica:

"(...) me permito hacer referencia a las solicitudes externas Nro.INPC-DAF-2024-0931-E y INPC-DAF-2024-0932-E a través de las cuales se solicita realizar una valoración de los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. B1-01-01-12-000-000110A y B1-01-01-12-000-000111A.

Al respecto, se ha considerado pertinente realizar la inspección técnica requerida conjuntamente con la Arq. Abad, a fin de realizar la constatación correspondiente, el día 02 de octubre de 2024. Por lo cual se solicita el apoyo y coordinación respectiva con Matriz y su eqiuipo técnico.".

Al respecto, conforme a la inspección técnica realizada en la ciudad de Cuenca, solicito de manera comedida se autorice el reembolso de los pasajes de avión (Quito-Cuenca-Quito), de la técnica de control técnico Karolina Abad con el siguiente detalle de fecha:

Salida: 2 de octubre del 2024;

• Retorno: 2 de octubre del 2024.

Considerando el costo de la movilización aérea de \$188,82 doláres correspondiente a pasajes de ida y vuelta. Adicionalmente, se adjunta detalle de actividades, factura y boarding pass correspondientes.

Deseándole éxitos en su gestión, agradezco de antemano la atención brindada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diana Karolina Abad Abad ARQUITECTO RESTAURADOR

Referencias:

- INPC-DCTCSPC-2024-1146-M



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-10-21 15:41:39 (GMT-5)

Generado por:

Carolina Elizabeth Revelo Madera

Información d	el Documento		
No. Documento:	INPC-DCTCSPC-2024-1147-M	Doc. Referencia:	INPC-DCTCSPC-2024-1146-M
De:	Srta. Arq. Diana Karolina Abad Abad, Arquitecto Restaurador, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA	Descripción Anexos:	**
Fecha Documento:	2024-10-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-10-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2024-10-09 08:30:37 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	1	Estimada Daniela: favor sus gestiones respectivas conforme normativa legal vigente.
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-10-08 17:18:30 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban AUTORIZADO por favor proceder conforme normativa técnica
0100 Dirección Ejecutiva	lovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-10-08 17:17:37 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		0	 Se recuperó el documento desde Reasignación
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-10-08 17:15:04 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban AUTORIZADO favor proceder conforme normativa vigente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0111 Dirección de Control Técnico. Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:04 (GMT-5)	Registro	lovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	



Nº de orden LA4629003QWEC

Karolina Abad

Latam

Vuelo

Asiento

02 oct 2024

15B



Economy

Operado por LATAM Airlines Group

Quito a Cuenca

Vuelo 1 de 1

8:16

UIO

2

9:00

CUE

Aeropuerto Mariscal Sucre Intl.

LA1408 43 min

Aeropuerto

Cuenca



al LTE

∢ Tarjeta de embarque

Nº de orden LA4629003QWEC

Karolina Abad

Latam

Vuelo

Asiento

02 oct 2024

20D



Economy

Operado por LATAM Airlines Group

Cuenca a Quito

Vuelo 1 de 1

22:08

2

22:51

CUE

UIO

Aeropuerto LA1406 43 min

Cuenca

Aeropuerto Mariscal Sucre

Intl.



LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	GВОНХО	Nº de orden	LA4629003QWEC	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 01/10/24
Nombre Pasajero		Tipo de pas	ajero	Documento de Identificación	1
KAROLINA ABAD		Adulto		2100296900	

Información tributaria

Razón social	KAROLINA ABAD	RUC Empresa	2100296900	
Ciudad	QUITO			

Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salio Fecha	da Horario	Llega Fecha	ada Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1408	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	02/10/24	8:16	02/10/24	9:14	Economy	Basic	
LA1406	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	02/10/24	22:08	02/10/24	22:59	Economy	Basic	

Detalle de tu pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)
4622200839870	Vuelo Tasas y/o impuestos (1)	\$135,00 \$53,82
	Total pagado	\$188,82

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta de crédito / débito XXXXXXXXXXXXX1000	\$188,82
(1) OR: \$28,57 WT: \$5,00 EC: \$20,25	

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Economy Basic:	La tarifa Economy Basic:	La tarifa Economy Basic : La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede
0 días	2 meses	pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

· Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$28,00

Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- CARGO DE EMISION POR CANJE: Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

· No se permiten devoluciones.

Información general



Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1146-M

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno

Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio

Cultural

ASUNTO: SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0391-M del 01 de octubre de 2024, mediante el cual se indica la pertinencia de realizar la inspección conjuntamente con la Dirección Técnica Zonal 6 a fin de dar atención a las solicitudes externas Nro. INPC-DAF-2024-0931-E y INPC-DAF-2024-0932-E a través de las cuales se solicita realizar una valoración de los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A.

Al respecto, me permito indicar las actividades realizadas en la comisión institucional:

- El día 02 de octubre de 2024 se llevó a cabo una reunión de trabajo con los funcionarios de la Dirección Técnica Zonal 6, a fin de realizar una revisión respecto a la solicitudes de bienes pertenecientes al sector de "El Ejido" en la ciudad de Cuenca.
- En la mencionada reunión, se indicó a los funcionarios técnicos los hallazgos respecto al sector de El Ejido y sus declaratorias. Adicionalmente a eso, se menciona las observaciones identificadas respecto a los 366 bienes declarados mediante Acuerdo Ministerial Nro. 235-2011, puesto que actualmente constan únicamente 254 bienes declarados en el sistema SIPCE
- Por último, en la jornada de trabajo se realiza la inspección a los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A a fin de constatar la condición patrimonial de los bienes correspondiente a las solicitudes del sector El Ejido.

Por lo antes expuesto, como parte de los logros alcanzados en la comisión institucional respecto a la inspección técnica, la DTZ6 elaborará el análisis de valoración de los dos bienes mencionados previamente y que pertenecen al sector El Ejido a fin de subsanar las solicitudes de los ciudadanos con base a la normativa legal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diana Karolina Abad Abad ARQUITECTO RESTAURADOR





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación:

2024-10-22 14:01:55 (GMT-5)

Generado por:

Diana Karolina Abad Abad

Información o	lel Documento		
No. Documento:	INPC-DCTCSPC-2024-1146-M	Doc. Referencia:	INPC-INPC-2024-0391-M
De:	Srta, Arq. Diana Karolina Abad Abad, Arquitecto Restaurador, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno, Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2024-10-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-10-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respúesta Firmada Electrónicamente	Carolina Mercedes Arguello Pailacho (INPC)	0	Se envió electronicamente el documento de respuesta No: INPC DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electronicamente	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DCTCSPC 2024-1147 M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Gabriela Maribel Lopez Moreno (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envio de Respuesta Firmada Electrônicamente	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:00:25 (GMT-5)	Responder		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Gabriela Maribel Lopez Moreno (INPC)	2024-10-08 16:51:13 (GMT-5)	Reasignar	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	0	Aprobado
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 15:53:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 15:53:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 15:52:59 (GMT-5)	Registro	Gabriela Maribel Lopez Moreno (INPC)	0	



Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0391-M

Quito, D.M., 01 de octubre de 2024

PARA:

Sra. Mgs. Tania Elizabeth Garcia Alvarado

Directora Técnica Zonal 6

ASUNTO: SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito hacer referencia a las solicitudes externas Nro. INPC-DAF-2024-0931-E y INPC-DAF-2024-0932-E a través de las cuales se solicita realizar una valoración de los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A.

Al respecto, se ha considerado pertinente realizar la inspección técnica requerida conjuntamente con la Arq. Abad, a fin de realizar la constatación correspondiente, el día 02 de octubre de 2024. Por lo cual se solicita el apoyo y coordinación respectiva con Matriz y su eqiuipo técnico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Sra. Mgs. Jeaneth Alexandra Coque Alarcon Subdirectora Técnica

Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Srta. Arq. Diana Karolina Abad Abad Arquitecto Restaurador

gl



